Federación Autismo Castilla-La Mancha

GUÍA EDUCATIVA DIRIGIDA al ALUMNADO con TEA en CASTILLA - La MANCHA

ASOCIACIÓN DESARROLLO para la Atención Integral de Personas con Autismo y/u Otros Trastornos Generalizados del Desarrollo

ALBACETE

Federación Autismo Castilla-La Mancha

ÍNDICE

BLOQUE 1. Marco legislativo de Atención a la Diversidad en el ámbito nacional y de Castilla la Mancha 4

- Desde LOE y posterior 5
- Anterior a LOE 7

BLOQUE 2. Características de los Alumnos/as con TEA en la escuela 10

- Qué es el TEA 11
- Perfil cognitivo del alumnado con TEA 12

BLOQUE 3. Necesidades del Alumnado con TEA 14

- Dificultades de acceso al Currículo para Alumnos con TEA 15
- Factores presentes en los Estilos de Aprendizaje de los Alumnos con TEA en su acceso al Currículo 15

BLOQUE 4. Escolarización de los Alumnos con TEA 21

- Modalidades de escolarización para Alumnos con TEA 22
- Objetivos del Alumno con TEA 23
- Principios metodológicos 23

BLOQUE 5. ¿Cómo enseñar al alumnado con TEA? 25

- Estrategias básicas de Enseñanza-Aprendizaje 26
- Procedimientos 29
  - ✓ Uso de rutinas 29
  - ✓ Uso de Claves/Apoyos visuales 30
  - ✓ Sistemas Alternativos y Aumentativos de Comunicación (SAACS) 31

- ✓ Método TEACCH (Tratamiento y Educación de niños con Autismo y problemas de comunicación relacionados) 33
- ✓ Modificación de conducta – Apoyo conductual positivo 37

ANEXO I 38

BIBLIOGRAFÍA 41

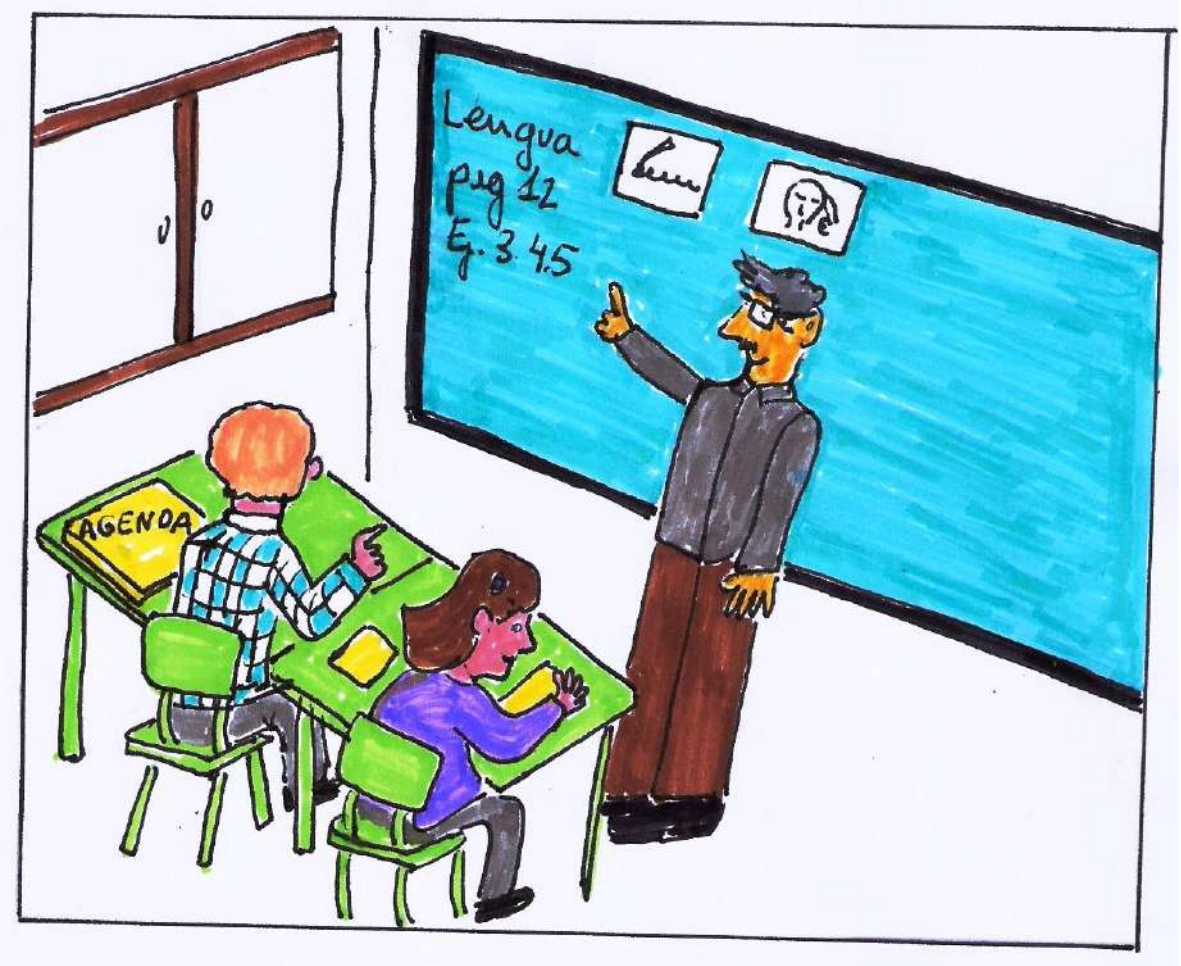

BLOQUE 1

MARCO LEGISLATIVO de ATENCIÓN a la DIVERSIDAD en el ÁMBITO NACIONAL y de CASTILLA-LA MANCHA

Federación Autismo Castilla la Mancha. C/Arroyo Cantaelgallo 2. Toledo
Tfno: 925 335538. www.autismocastillalamancha.org

BLOQUE 1

DESDE LOE Y POSTERIOR

LOE: Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.

Título II, de Equidad en la educación, capítulo I, alumnado con necesidad específica de apoyo educativo.

- Artículo 71: Alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo (ACNEAES): "Alumnos/as que requieran una atención educativa diferente a la ordinaria, por presentar necesidades educativas especiales, por dificultades específicas de aprendizaje, por sus altas capacidades intelectuales, por haberse incorporado tarde al sistema educativo, o por condiciones personales o de historia escolar"

- Artículo 72: sobre Recursos para este alumnado

- Artículo 73: Alumnos con necesidades educativas especiales (ACNEES): "Aquellos alumnos/as que requieran por un periodo de su escolarización o a lo largo de toda ella, determinados apoyos y atenciones educativas específicas derivadas de discapacidad o trastornos graves de conducta"

- Artículo 74 :Escolarización:

  Principios: Normalización e inclusión e igualdad de acceso y permanencia en el sistema educativo.

  La escolarización en Unidades o Centros de Educación Especial sólo cuando sus necesidades no puedan ser atendidas en el marco de las medidas de atención a la diversidad de los centros ordinarios. (…)

- Ley 7/2010, de 20 de julio, de Educación de Castilla-La Mancha, en el Título IV, de Equidad en la Educación, capítulo I, de la Respuesta a la diversidad y el éxito educativo del alumnado.

- Real Decreto 1630/2006, de 29 de diciembre, por el que se establecen las enseñanzas mínimas del Segundo Ciclo de Educación Infantil, en su artículo 8 de Atención a la Diversidad.

- Real Decreto 1513/2006, de 7 de diciembre, por el que se establecen las enseñanzas mínimas de Educación Primaria, en su artículo 13 de Atención a la Diversidad.

- Real Decreto 1631/2006, de 29 de diciembre, por el que se establecen las enseñanzas mínimas de Educación Secundaria Obligatoria, en su artículo 12 de Atención a la Diversidad.

- Decreto 67/2007, de 29 de mayo, del currículo del segundo Ciclo de Educación Infantil, en la comunidad Autónoma de Castilla La Mancha, en el artículo 2.3 y artículo 8 sobre la respuesta a la diversidad del alumnado.

- Decreto 68/2007, de 29 de mayo, del currículo de Educación Primaria, en la Comunidad Autónoma de Castilla La Mancha, en el artículo 2.5 y artículo 9 sobre la respuesta a la diversidad del alumnado; y en el artículo 12.3 sobre promoción.
- Corrección de errores al Decreto 68/2007, artículo 9.1

- Decreto 69/2007, de 29 de mayo, del currículo de Educación Secundaria Obligatoria, en la Comunidad Autónoma de Castilla La Mancha, en el artículo 2.5 y artículo 10 sobre la respuesta a la diversidad del alumnado; y en el artículo 12.3 sobre promoción.

- Orden de 30/03/2007, de la Consejería de Educación y Ciencia, por la que se regula la atención educativa del alumnado hospitalizado y convaleciente escolarizado en los centros docentes no universitarios, se crean los Equipos de Atención Educativa Hospitalaria y Domiciliaria y se ordena la estructura y funcionamiento de los Equipos de Atención educativa Hospitalaria y Domiciliaria, en la comunidad educativa de Castilla –La Mancha.

- Orden de 4/06/2007, por la que se regula la evaluación del alumnado de Educación Primaria, en la Comunidad Autónoma de Castilla la Mancha, en el apartado Sexto, 1, 2 y 3 sobre evaluación y promoción del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo.
- Corrección de errores a la Orden de 4 de junio, por la que se regula la evaluación del alumnado de Educación Primaria.

- Orden de 04/06/2007, por la que se regula la evaluación del alumnado de Educación Secundaria Obligatoria, en la Comunidad Autónoma de Castilla la Mancha, en el apartado Séptimo 1, 2 y 3 de evaluación y promoción del alumnado con necesidades educativas específicas de apoyo educativo.

- Orden de 12 de mayo de 2009, por la que se regula la evaluación del alumnado del Segundo Ciclo Educación Infantil, en la Comunidad Autónoma de Castilla- La Mancha, en el artículo 9, sobre promoción del alumnado con necesidades específicas apoyo educativo.

- Orden de 23/03/2010 por la que se regula el procedimiento y los criterios para la dotación de recursos adicionales para la respuesta educativa al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo en los niveles de Segundo Ciclo de Educación Infantil, Educación Primaria y Educación Secundaria Obligatoria, en los centros docentes privados concertados de la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha.

ANTERIOR A LOE

- Orden Ministerial de 18 de septiembre de 1990 por la que se establecen las proporciones de profesionales/alumnos en la atención educativa de los alumnos con necesidades especiales.

- Orden Ministerial de 14 de febrero de 1996, por la que se regula el procedimiento para la realización de la evaluación psicopedagógica y el dictamen de escolarización y se establecen los criterios para la escolarización de los alumnos con necesidades educativas especiales.

- Resolución de 17/06/2002, de la Dirección General de Coordinación y Política educativa, por la que se aprueban las instrucciones sobre las unidades de educación especial en los centros de

educación Infantil y Primaria para la atención educativa a alumnos con necesidades educativas especiales.

- Resolución 08/07/02 que define actuaciones del profesorado de apoyo y otros profesionales en la atención a la Diversidad.

- Decreto 138/2002, de 8 octubre de la Consejería Educación y Cultura por el que se ordena la respuesta educativa a la diversidad del alumnado en la comunidad autónoma de Castilla- La Mancha.

CAPÍTULO III, artículos 14 y 15, sobre la escolarización del alumnado con necesidades educativas especiales.

CAPÍTULO IV, Artículo 18, sobre Unidades de Educación Especial en centros ordinarios: 1. Se configuran como un medio de respuesta más abierto y normalizado al alumnado con necesidades educativas especiales permanentes psíquicas moderadas, severas y profundas, a graves alteraciones de la personalidad y a plurideficiencias. 2. … La atención educativa se llevará a cabo en la unidad de educación especial, compartiendo con el alumnado del centro ordinario todas aquellas actividades que favorezcan la integración.

- Resolución de 18/10/2004, de la Dirección General de Igualdad y Calidad en la Educación, por la que se aprueban instrucciones para el desarrollo de fórmulas mixtas de escolarización combinada para la atención educativa a alumnos con necesidades educativas especiales.

- Orden de 15/12/2003 de la Consejería de educación, por la que se determinan los criterios y el procedimiento para flexibilizar la respuesta educativa al alumnado con necesidades educativas específicas asociadas a condiciones personales de superdotación intelectual.

- Decreto 43/2005, de 26-04-2005, por el que se regula la orientación educativa y profesional en la Comunidad Autónoma de Castilla La Mancha.

-Orden de 02/05/2005, de la Consejería de educación y Ciencia, por la que se crean las Unidades de Orientación en los Colegios Públicos de Educación Infantil y Primaria y se suprimen los Equipos de Orientación de la comunidad autónoma de Castilla- La Mancha.

- Orden de 04/06/2007 de la Consejería de Educación y Ciencia, por la que se regulan los programas de diversificación curricular, en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha

- Orden de 04-06-2007 de la Consejería de Educación y Ciencia, por la que se regulan los Programas de Cualificación Profesional Inicial en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha

- Orden de 15/09/2008 de la Consejería de Educación y Ciencia por la que se dictan instrucciones que regulan la organización y funcionamiento de los colegios de Infantil y Primaria, en su disposición adicional segunda sobre escolarización combinada del alumnado con necesidades educativas especiales.

- Orden de 15/09/2008 de la Consejería de Educación y Ciencia por la que se dictan instrucciones que regulan la organización y funcionamiento de los Institutos de Educación Secundaria, en su disposición adicional segunda sobre escolarización combinada del alumnado con necesidades educativas especiales.

- Orden de funcionamiento de 15/9/2008 de la Consejería de Educación y Ciencia por la que se dictan instrucciones que regulan la organización y funcionamiento de los Centros de Educación Especial.

- Resolución de 01/09/2007 de la Dirección General de Política Educativa, por la que se regulan actuaciones de Asesoramiento y Apoyo Especializado en los centros de educación Especial de la comunidad autónoma de Castilla- La Mancha.

Federación Autismo Castilla-La Mancha

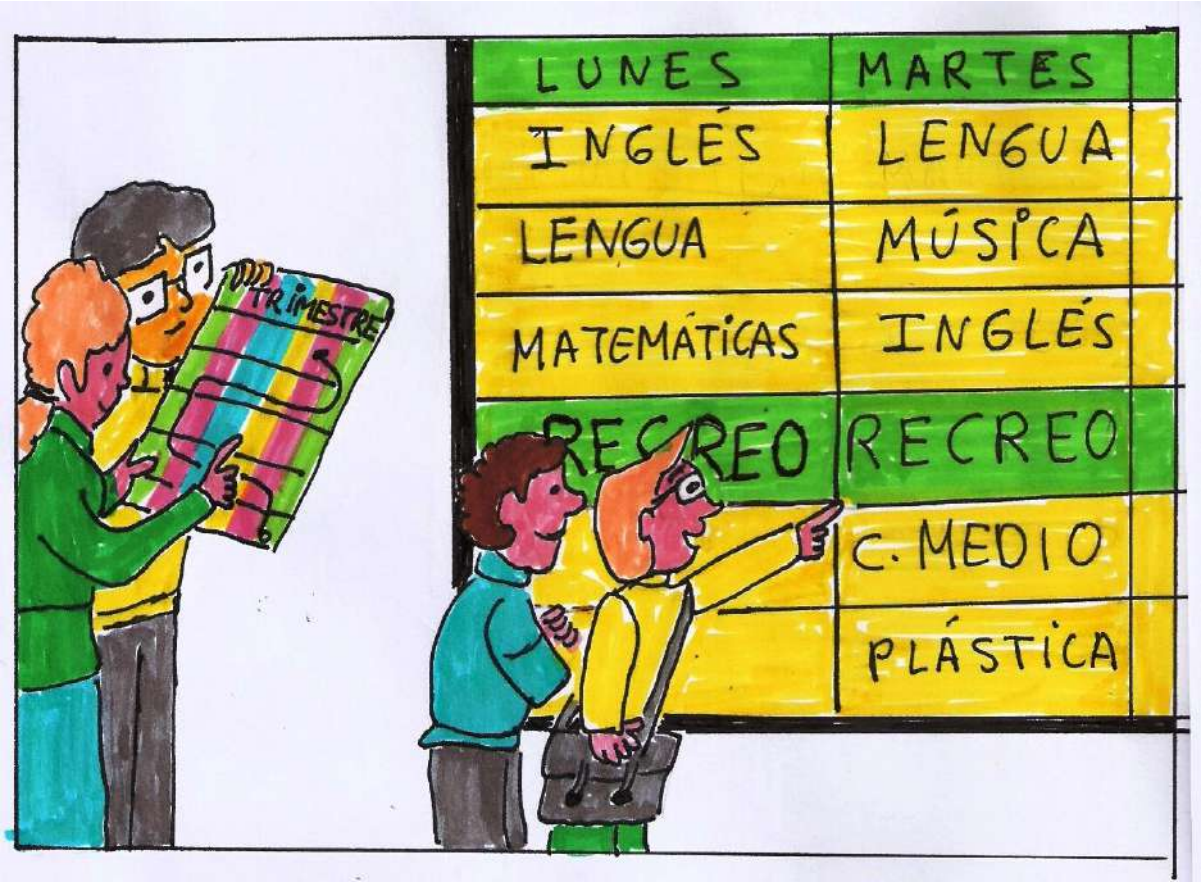

BLOQUE 2

CARACTERÍSTICAS de los ALUMNOS/AS con TEA en la ESCUELA

Federación Autismo Castilla la Mancha. C/Arroyo Cantaelgallo 2. Toledo
Tfno: 925 335538. www.autismocastillalamancha.org

BLOQUE 2

¿QUÉ ES EL TEA?

El Trastorno del Espectro Autista (TEA) es un término utilizado para describir a un conjunto de síntomas, de inicio en la primera infancia y de causa biológica, aunque desconocida su especificidad, que se caracteriza por una desviación en los patrones normales de interacción social recíproca y en los patrones de comunicación tanto verbal como no verbal, manifestando actividades, conductas e intereses repetitivos, restringidos o estereotipados. Las personas con TEA padecen una serie de alteraciones graves y de carácter generalizado que afectan a varios ámbitos del desarrollo: interacción social, lenguaje y comunicación y el pensamiento. Sus síntomas se manifiestan de forma diversa en las distintas edades, acompañando a la persona durante todo su ciclo vital (Frith, 2004). En todos los casos se encuentran alteraciones en tres dimensiones básicas del desarrollo:

- Alteración en las capacidades de interacción social: uno de los rasgos nucleares del trastorno es la presencia de dificultades para comprender y mantener relaciones interpersonales, que dentro de la heterogeneidad del espectro autista en sus manifestaciones, la alteración puede presentarse bajo diversas formas: desde el escaso o nulo interés por otras personas, pasando por la búsqueda de relaciones para satisfacer necesidades personales sin vivir a la otra persona como sujeto, o la presencia de interés por relacionarse pero con escasa capacidad para comprender y adaptarse a las interacciones.

- Alteración en las capacidades de comunicación: estos alumnos presentan una clara alteración en la capacidad para manejar los mecanismos básicos de comunicación, con dificultades para comprender y expresar mensajes orales que se manifiesta de diferentes modos en función del grado de afectación. Se observa una escasa intención comunicativa, especialmente en relación a las funciones de carácter declarativo (mostrar, compartir información), dificultad para decodificar el significado del lenguaje oral (limitación en la comprensión del lenguaje y asimilación de contenidos), así como

en el acceso y desarrollo del lenguaje expresivo: desde el mutismo funcional, pasando por la presencia de ecolalias hasta dificultad para mantener conversaciones fluidas y flexibles.

- Alteración en las capacidades de flexibilidad mental y comportamental e imaginación: los alumnos con TEA muestran una gran dificultad para encontrar un sentido funcional a las actividades, tienen una capacidad imaginativa limitada, presentan actividades y temas de interés recurrentes y peculiares, comportamientos ritualistas y dificultad para adaptarse a los cambios.

PERFIL COGNITIVO DEL ALUMNADO CON TEA

Hoy en día, gracias a las investigaciones y a la práctica clínica y educativa de los distintos profesionales, sabemos que las personas con TEA tienen una peculiar forma de procesar la información que define su Estilo Cognitivo. Conocerlo es fundamental para poder adaptarse a su original manera de percibir el mundo.

En el siguiente cuadro se resumen las implicaciones que dicho perfil tiene en una persona con TEA

Pensamiento Visual (T. Grandin). Implicaciones:

- Comprensión, síntesis y aprendizaje mediante Claves Visuales

Déficit en Teoría de la Mente (Brian Cohen). Implicaciones:

- Sensación de imprevisibilidad de la conducta ajena
- Dificultad de comprensión de las señales sociales
- Dificultad en expresar reciprocidad emocional
- Dificultad en comprender las emociones ajenas
- Limitaciones pragmáticas
- Ingenuidad
- Dificultades de empatía. Comentarios inadecuados

Déficit en la Cognición Social (Friske y Taylor). Implicaciones:

- Necesidad de crear y usar guiones sociales de cómo actuar
- Necesidad de disponer de información sobre qué hacer y cómo sentirse
- Dificultad para generar expectativas sobre la conducta de los demás
- Dificultad para analizar los pensamientos y sentimientos de los demás

Déficit en la Función Ejecutiva (Ozonoff, Pennington y Rogers, 1991). Implicaciones:

- Dificultad para organizar, planificar y anticipar
- Dificultad para inhibir respuestas inadecuadas
- Dificultades para autorregular y controlar la conducta
- Dificultades en la resolución de problemas
- Dificultad para afrontar y generalizar situaciones nuevas
- Dificultades para flexibilizar la acción y el pensamiento

Déficit en Coherencia Central (Frith, Happe). Implicaciones:

- Dificultad para integrar la información en ideas globales
- Muy frecuentemente, procesamiento de detalles
- Comportamientos/comentarios "fuera de lugar"
- Insistencia en rutinas
- Comprensión literal del lenguaje

[1] Adaptado de Guía de profesores y educadores de alumnos con autismo.

Federación Autismo Castilla-La Mancha

BLOQUE 3

NECESIDADES del ALUMNADO con TEA

Federación Autismo Castilla la Mancha. C/Arroyo Cantaelgallo 2. Toledo
Tfno: 925 335538. www.autismocastillalamancha.org

BLOQUE 3

DIFICULTADES DE ACCESO AL CURRÍCULO PARA ALUMNOS CON TEA

Los alumnos con TEA tienen necesidades y estilos de aprendizaje específicos que hay que satisfacer para tener un acceso positivo al currículo.

Las características de los TEA implica que dichos alumnos pueden no comprender o interpretar el currículo de la misma manera que el resto de alumnos.

La forma tradicional de enseñanza se apoya en la comunicación social y verbal entre adultos-niños, implica conocer la "cultura" del aula: "Como si todos jugaran a algún juego muy complicado, y yo fuera la única que no conocía las reglas" (Sainsbury, 2000).

Los enfoques de enseñanza tradicionales pueden no ser los que más convienen a los alumnos con TEA, quienes a menudo quedan excluidos de manera no intencionada del acceso al currículo, a causa de sus diferentes estilos de aprendizaje.

Para fomentar la inclusión, es necesario comprender cuáles son las necesidades individuales de aprendizaje de los alumnos con TEA, entre las que hay que tener en cuenta sus estilos de aprendizaje y sus áreas de mayor capacidad.

FACTORES PRESENTES EN LOS ESTILOS DE APRENDIZAJE DE LOS ALUMNOS CON TEA EN SU ACCESO AL CURRÍCULO [2]

En lo referente a sus dificultades **sociales:**

MEDIACIÓN SOCIAL (Jordan y Powell)/INTERACCIÓN SOCIAL	
PECULIARIDAD	La proximidad social que este tipo de «ayuda» supone distrae e incluso molesta a muchos niños con autismo
CONSECUENCIAS de ACCESO al CURRÍCULO	Rechazar las actividades conjuntas Rehuir del grupo y de actividades grupales, buscar el aislamiento

POSIBLES SOLUCIONES	Enseñar a tolerar la proximidad de otros y a cooperar y colaborar en tareas de aprendizaje No basar el aprendizaje en la mediación social Aprovechar las TIC

COGNICIÓN SOCIAL	
PECULIARIDAD	Se centra en el desarrollo de la comprensión social de uno mismo y de los demás como personas, lo cual supone entender las emociones, las motivaciones subyacentes y las creencias Confiamos en que los niños sean capaces de emplear la comprensión que tienen de nosotros y de la situación para adivinar qué es lo que «realmente» queremos decir. Esta capacidad no puede suponerse a los niños con TEA
CONSECUENCIAS de ACCESO al CURRÍCULO	Problemas de relación con los demás Evitación del contacto social Aparecen problemas en la mediación social del aprendizaje Problemas de interpretación social Dificultad para utilizar la imaginación en procesos de aprendizaje
POSIBLES SOLUCIONES	Hacer explícitos todos los significados, incluso los implícitos Lenguaje sencillo (no sarcasmos, no ironías,) Promover juegos de engaños, de intuición

En lo referente a sus dificultades de **comunicación:**

LENGUAJE y COMUNICACIÓN	
PECULIARIDAD	El adulto emplea el lenguaje para dirigir la atención hacia aspectos cruciales de la situación e, incluso, para sugerir estrategias de solución de problemas Puede que el niño con TEA no preste atención a las instrucciones de los adultos y sea incapaz, por tanto, de adquirir la función directiva del lenguaje
CONSECUENCIAS de ACCESO al CURRÍCULO	Dificultades de relación social Lenguaje – pensamiento – aprendizaje
POSIBLES SOLUCIONES	Sistemas alternativos de comunicación, sobre todo visuales Enseñanza Estructura TEACCH Enseñanza de habilidades comunicativas

En lo referente a su **inflexibilidad mental:**

SOLUCION de PROBLEMAS / IMAGINACIÓN y FLEXIBILIDAD DE PENSAMIENTO / ORGANIZACIÓN, PLANIFICACIÓN y RESOLUCIÓN de PROBLEMAS	
PECULIARIDAD	Implica que el sujeto no puede limitarse a aprender una única respuesta «correcta» a un estímulo, sino que tiene que entender qué estrategia de las aprendidas es la adecuada a una situación Dificultades en la organización y planificación (F. Ejecutiva)
CONSECUENCIAS de ACCESO al CURRÍCULO	Su aprendizaje se caracteriza por ser específico a las situaciones y por su incapacidad para generalizar a situaciones nuevas El niño no es capaz de abstraer principios generales que le orienten en su elección de estrategias y que responde a rasgos concretos de la situación Si la «solución» pretendida para un problema concreto no funciona, el niño no puede recurrir a estrategias alternativas y en consecuencia, es posible que el fracaso produzca las «catastróficas» reacciones de ira que se suelen mencionar Alteraciones en la planificación, autosupervisión, organización, resolución de problemas, conducta y flexibilidad
POSIBLES SOLUCIONES	Disponer de respuestas alternativas y conozca que situaciones distintas pueden requerir enfoques diversos Yuxtaponer soluciones alternativas con soluciones ya rutinarias. Propuestas que superen la “respuesta fórmula” Promover el aprendizaje de causa – efecto –consecuencia Promover elecciones, la flexibilidad, resultados alternativos (TEACCH) Apoyos visuales que ayuden a la planificación (agendas, recordatorios,....)

SECUENCIAS	
PECULIARIDAD	Parece que no saben abstraer el principio o la regla en que se basa la secuencia: la imitan, pero no la amplían. Los niños autistas más capaces producen patrones y secuenciación propias que manifiestan principios de secuencias, pero siguen teniendo dificultades comparativamente al analizar las secuencias de otros
CONSECUENCIAS de ACCESO al CURRÍCULO	Dificultad en la previsión del tiempo, en interpretar causalidades, en la predicción a partir de patrones establecidos Alteración ante cambios de rutina por la modificación de una secuencia conocida Dificultad para establecer relaciones causales. Dos acontecimientos van unidos porque son una secuencia no porque uno sea consecuencia del otro Dificultad para seguir secuencias de actividades, de ejercicios físicos, para realizar varias órdenes seguidas

POSIBLES SOLUCIONES	Enfocar el establecimiento de secuencias en un contexto significativo , al igual que en el desarrollo de estrategias alternativas, para la solución de problemas Ofrecer muchas oportunidades interesantes de estimular al niño a reflexionar sobre secuencias nuevas o a intentar predecir los elementos de una secuencia a partir de lo que los precede Estructurar y secuenciar el contexto, haciéndolo predecible y comprensible

En lo referente a **otros aspectos de su perfil cognitivo:**

ATENCIÓN	
PECULIARIDAD	No hablamos de falta de atención, sino de "Atención Túnel" de forma que sólo «van juntas» ciertas características de los estímulos y no presta atención a las que quedan fuera de esta «atención túnel». Hiperselectividad de estímulos: el niño responde sólo a una parte restringida del entorno Relación con la Coherencia Central "Lo significativo y sobresaliente suele ser un aspecto más restringido y circunscrito del entorno que para las personas con desarrollo típico"
CONSECUENCIAS de ACCESO al CURRÍCULO	Estímulos visuales aparentemente triviales pueden ser la fuente de una fascinación excesiva Falta de interés y de atención conjunta Problemas en la asociación y correlación de estímulos
POSIBLES SOLUCIONES	Determinar los parámetros de atención de cada niño e ir extendiendo sus límites Potenciar la atención conjunta partiendo de su foco de interés Utilizar el foco de interés como punto de partida del aprendizaje Estrategias visuales ayudan al alumno a centrarse en lo que el profesor estima (TEACCH) Explicitar la información relevante a la que es necesario atender, a través de indicaciones pertinentes

PERCEPCIÓN SENSORIAL	
PECULIARIDAD	Falta de consistencia en la reacción ante los estímulos (oído, tacto, dolor, olor,...) Reacciones exageradas a estímulos
CONSECUENCIAS de ACCESO al CURRÍCULO	Conductas desadaptadas, pánico, fobias, ensimismamientos,...

POSIBLES SOLUCIONES	Estudio orgánico Prevención del contexto (TEACCH) Programas desensibilización (hipo/hiper) Aportar herramientas comunicativas a través de las cuales manifieste sus percepciones

MEMORIA	
PECULIARIDAD	No se trata de un problema de déficit general, sino del modo en que los hechos se almacenan y recuerdan Presentan memoria episódica (asociación hechos a personas y contextos concretos)
CONSECUENCIAS de ACCESO al CURRÍCULO	Dificultades en la generalización de los aprendizajes Enmascarar ausencia de aprendizajes contextualizados
POSIBLES SOLUCIONES	Adaptación del material a sus centros memoria (TEACCH) Ampliar los contextos Contextualizar sus recuerdos memorísticos Utilización de la memoria como punto de partida hacia otros aprendizajes Potenciar el aprendizaje significativo Ofrecer oportunidades para reflexionar sobre las propias vivencias Realizar actividades similares a los comentarios de texto pero con vivencias Promover el aprendizaje de las “predicciones sociales”

IMITACIÓN	
PECULIARIDAD	Capacidad para imitar sin innovar y sin generalizar competencias o habilidades; mientras existe dificultad en la interiorización de los procesos de imitación con el objetivo de fomentar el aprendizaje
CONSECUENCIAS de ACCESO al CURRÍCULO	Dificultad para el Aprendizaje vicario / aprendizaje por imitación Dificultad en el aprendizaje social y/o aprendizaje incidental Incapacidad para seleccionar conductas significativas que imitar
POSIBLES SOLUCIONES	Necesidad de promover aprendizajes vivenciales Modelado más que la imitación Aproximaciones sucesivas y progresivas Partir del patrón rígido, hacia nuevas variables (contexto, frecuencia, ...) Apoyo conductual positivo CUIDADO con fomentar la imitación oral

MOTIVACIÓN	
PECULIARIDAD	Ausencia de motivación hacia el logro, hacia la motivación social; que no ha de confundirse como falta de conductas automotivadoras
CONSECUENCIAS de ACCESO al CURRÍCULO	Dificultad para basar el aprendizaje en recompensas o reconocimiento social A menudo carecen de sentido de la competitividad, de orgullo por el éxito, de vergüenza ante el fracaso Motivación hacia la autosatisfacción (estereotipias) Aparición de conductas rituales-obsesivas
POSIBLES SOLUCIONES	Estrategias individualizadas Recompensas inmediatas (primarias, sociales y complejas) Ocupaciones diversas y variadas, con autoelecciones Control de la conducta Herramientas comunicativas Estructuración de la enseñanza Establecer un sistema de autorrecompensa con una jerarquía claramente definida de actividades disponibles para el niño, dispuestas en orden de preferencia Aprovechar como motivadoras las actividades ya conocidas

PROBLEMAS ASOCIADOS	
PECULIARIDAD	Médicos, otras discapacidades sensoriales, discapacidad intelectual, TOC, TDHA, epilepsia,…
CONSECUENCIAS de ACCESO al CURRÍCULO	El patrón evolutivo de cada niño autista varia según el modo de interacción de otras alteraciones con su personalidad. En la mayor parte de los casos, sin embargo, las consecuencias de las dificultades adicionales de aprendizaje consisten en retrasar el desarrollo de un patrón de por sí desviado
POSIBLES SOLUCIONES	Enseñanza individualizada Conocimiento del autismo y de las otras alteraciones, definiendo los puntos fuertes del alumno

[2] Arnáiz Sancho, Javier (Madrid, 2011). ***Dificultades de acceso al currículo para los alumnos con TEA***

BLOQUE 4

ESCOLARIZACIÓN de los ALUMNOS con TEA

Federación Autismo Castilla la Mancha. C/Arroyo Cantaelgallo 2. Toledo
Tfno: 925 335538. www.autismocastillalamancha.org

BLOQUE 4

MODALIDADES de ESCOLARIZACIÓN para ALUMNOS/as con TEA

Actualmente, en Castilla La Mancha, existen los siguientes tipos de escolarización para alumnos con TEA:

- En CENTROS ORDINARIOS: Con carácter general, todo el alumnado se escolarizará en centros ordinarios. La escolarización de ACNEE se regirá por los principios de normalización e inclusión y asegurará su no discriminación y la igualdad efectiva en el acceso y la permanencia en el sistema educativo, pudiendo introducirse medidas de flexibilización de las distintas etapas educativas, cuando se considere necesario.

- FÓRMULA MIXTA de ESCOLARIZACIÓN COMBINADA: Se caracteriza por el desarrollo compartido del proceso de enseñanza aprendizaje del ACNEE, entre los profesionales de los centros educativos. El desarrollo del proceso de enseñanza aprendizaje se concreta mediante el establecimiento de un centro de referencia y un centro de acogida. El centro de referencia es aquel en el que se encuentra matriculado el alumno/a y el de acogida es el centro colaborador.

- AULA TEA: El alumno con TEA está escolarizado en un Centro Ordinario, lo que favorece su máxima integración e inclusión, atendiendo al tiempo de permanencia y el nivel de participación en las actividades y contenidos del grupo. De forma paralela, dicho Centro Ordinario cuenta con un Aula TEA, al que asiste el alumno el tiempo necesario en función de sus características individuales. El Aula TEA está concebido para atender a aquellos alumnos que presentan alteraciones cualitativas de la comunicación, la relación social y patrones de intereses y actividades restringidos y estereotipados. Pueden ser atendidos un máximo de 5 alumnos por Aula. Cada Aula TEA es atendida por un profesional de Pedagogía Terapéutica, de Audición y Lenguaje y por un Auxiliar Técnico Educativo.

OBJETIVOS DEL ALUMNO/A CON TEA

- Desarrollar y afianzar las capacidades del alumnado promoviendo las habilidades personales, sociales, comunicativas, cognitivas, cívicas y la formación en valores.
- Potenciar la participación de los alumnos en todos los ámbitos.
- Desarrollar actitudes positivas ante la tarea y normas elementales de comportamiento y seguridad.
- Promover la adquisición de hábitos y destrezas relacionados con las habilidades instrumentales y académico-funcionales, así como el fomento de la creatividad.
- Adquirir hábitos relacionados con la salud y seguridad y con las habilidades sociales.
- Favorecer el desarrollo de los aspectos personales, sociales y curriculares que faciliten la inclusión de los alumnos/as en su entorno.

PRINCIPIOS METODOLÓGICOS

- Principio de inclusión: las actividades se plantean de forma que los alumnos con TEA alcancen el mayor nivel de inclusión posible tanto en el centro como en su entorno.
  Se desarrollan actividades de inclusión tanto en materias de la E. Primaria (Educación Física, Plástica, Música, Inglés, Religión…), en la biblioteca, en el recreo… Así como en las diversas actividades complementarias y extraescolares que organiza el centro.

- Principio de socialización: las actividades se diseñan para distintos tipos de agrupamiento (trabajo individual, parejas, pequeño y gran grupo).

- Principio de motivación: las actividades son estimulantes y motivadoras del aprendizaje.

- Aprendizaje significativo: partiendo siempre de los conocimientos previos de los alumnos para la adquisición de nuevos aprendizajes facilitando así la generalización de los mismos.

- Plurifuncionalidad y multisensorialidad: se trabajan distintas capacidades en la misma actividad y la recogida de información se hace por distintos canales sensoriales.

- Aprendizaje práctico: prima la aplicación práctica de los aprendizajes en la vida cotidiana.

- Interdisciplinariedad: las capacidades se relacionan entre sí a través de los distintos talleres.

- El entorno como fuente de aprendizajes funcionales: utilizaremos contextos reales como la calle, los establecimientos, el huerto, la cocina- comedor, el baño…para crear situaciones de aprendizaje significativas y funcionales.

- Aprendizaje cooperativo: genera en el alumnado relaciones de interdependencia, el desarrollo de la responsabilidad personal y de las actitudes de colaboración en el grupo.

BLOQUE 5

¿CÓMO ENSEÑAR AL ALUMNADO CON TEA?

Federación Autismo Castilla la Mancha. C/Arroyo Cantaelgallo 2. Toledo
Tfno: 925 335538. www.autismocastillalamancha.org

BLOQUE 5

ESTRATEGIAS BÁSICAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

Para llevar a cabo los objetivos se recomienda seguir las siguientes estrategias básicas de enseñanza-aprendizaje:

- -Regular la interacción y la comunicación con el alumno/a. Mediante:

a) Adaptaciones en el lenguaje:

- Lenguaje "escaso", claro y literal: evitar hablar demasiado y ser concreto, específico.
- Asegurar comprensión: ofreciendo apoyos visuales (gestos naturales, dibujos o escritura). Exagerar nuestras expresiones.
- Tonos bajos: "solo uno a la vez". Controlar el tono y el volumen de la voz, según el niño.
- Asegurar la atención antes de hablar al niño: Hablarle cara a cara, bajarse a su nivel, a su barrido visual: arrodillarse, bajarse, agacharse, levantar al niño, inclinarse hacia delante, sentarse en el suelo a su nivel, etc. Evitar hablarle a distancia.

b) Adaptaciones en la interacción:

- Las personas tienen que ser claras: haciendo distinciones marcadas entre lo que "está bien" y lo que "está mal".
- Normas de comportamiento muy claras:

  -silenciosas

  -serenas

  -con seriedad

  -con sentido del humor
- Las normas serán directivas pero respetuosas con los gustos e intereses: éstos tienen que ser introducidos en la interacción con la persona con autismo.
- Es necesaria la consistencia personal y la consistencia interpersonal: todas las personas deben imponer los mismos límites, para que su mente lógica extraiga la ley de cómo comportarse.
- Proporcionar una alta tasa de refuerzos (3/1).

Federación Autismo Castilla la Mancha. C/Arroyo Cantaelgallo 2. Toledo
Tfno: 925 335538. www.autismocastillalamancha.org

- Implicación absoluta en el niño.

- Partir de un modelo evolutivo, siempre teniendo como referencia el desarrollo "típico".

- Priorizar aprendizajes (funcionales y relacionados con la comunicación). Favorecer la comunicación frente al lenguaje, es decir, ofrecer herramientas comunicativas que sean útiles al alumno y usarlas en todos los entornos posibles.

- Ajustar las actividades para presentar el desafío justo (just right), asegurando que las actividades tienen éxito. Aprendizaje sin error.

- Simplificar: determinar objetivos y simplificarlos en pasos previos.

- Enseñar por niveles de abstracción: tanto por fases de complejidad cognitiva como por fases de complejidad del material. Aplicación de las "Estrategias de facilitación de la tarea" de Vidal y Manjón, (1998): facilitar la tarea pudiéndose realizar adaptaciones en cuatro niveles: Nivel de abstracción, nivel de complejidad, nivel de contenidos y nivel del lenguaje.

- Proporcionar ayudas físicas (moldeamiento). Ya que en muchos casos no tienen la capacidad de imitar.

- Negociar la inflexibilidad.

- Trabajar la generalización: en el contexto educativo, cada clase, cada alumno, cada profesor y cada aula son universos diferentes. Para que haya una generalización de aprendizajes, esos universos han de coordinarse y enviar las mismas normas y protocolos de actuación al alumno.

- Mantener niveles apropiados de alerta, adaptando las tareas, el entorno y adecuando las tareas a las necesidades sensoriales. Atender al control estimular (especial atención a la hipersensibilidad).

- Apoyar control postural-ocular-oral motor: adaptando y utilizando métodos de ergonomía, adaptación ambiental y utilizando actividades que promueven estimulación para el trabajo de esos componentes, como es, el uso del material suspendido.

- Apoyar la praxis y organización de conducta, aprovechando la motivación del niño por algo, dando sentido a los movimientos, y proveer de experiencias y desafíos en el contexto de juego.

- Colaborar en la elección de la actividad: dando las alternativas en los paneles de comunicación, estructurando el espacio.

- Apoyar la motivación intrínseca hacia el juego que tiene el niño/a. Favorecer específicamente las habilidades necesarias para participar en los juegos propios de su edad.

- Establecer una alianza terapéutica tanto con los niños, para que estos depositen su confianza en el terapeuta, como con los padres, que son los que tienen que trabajar para que los logros obtenidos en la terapia, puedan generalizarse a otros entornos naturales.

PROCEDIMIENTOS

USO DE RUTINAS

Los niños con TGD, necesitan de un mundo organizado y planificado donde sepan lo que va a suceder en cada momento, con el objetivo de que puedan sentirse seguros y crear un ambiente de tranquilidad donde poder aprender y relacionarse. Este ambiente se crea a través de las rutinas.

El organizar su estructura diaria en torno a unos hábitos claros a lo largo del día, estas rutinas deben ser trabajadas de la misma manera que con cualquier otro niño. Para ello nos ayudaremos de agendas y/o planificadores con apoyo visual. Las rutinas tienen, además, una alta importancia en el ámbito de la comunicación de los niños con autismo. Aprendiendo y usando rutinas se crearan puntos fuertes de aprendizaje.

Foto: Autismodiario.org

USO DE CLAVES/APOYOS VISUALES

Es un aspecto metodológico básico a la hora de trabajar con niños y niñas con TEA ya que estos tienen mejor capacidad de comprensión y por tanto de aprendizaje visual que auditiva.

Las claves visuales se desarrollarán en todos los aspectos, para organizarse, introduciéndolas en sus planificadores y agendas, para comunicarse mediante el uso del PECS, por ejemplo, o para realizar oraciones claras, formando frases con un dibujo de un sujeto, de la acción que realiza y de los complementos, o incluso para el ámbito social, mediante el uso de claves visuales en guiones sociales o historias sociales, o para explicar estados emocionales de las distintas personas. Las claves visuales nos ofrecen multitud de posibilidades, y la introducción de las nuevas tecnologías en éste ámbito aún nos facilita más el sistema. Ofrecer información tanto verbal como información visual (imágenes/ signos/ gestos naturales), los apoyos visuales deben ser la clave de la metodología que se utilice, ya que este tipo de alumnado son aprendices visuales.

Foto: padresyautistas.blogstpot.com

Federación Autismo Castilla-La Mancha

SISTEMAS ALTERNATIVOS Y AUMENTATIVOS DE COMUNICACIÓN (SAACS)

Conjunto estructurado de códigos no vocales, necesitados o no de un soporte físico, los cuales mediante procedimientos específicos de instrucción sirven para llevar a cabo actos de comunicación por si solos, o en conjunto con códigos vocales o como apoyo parcial a los mismos.

S.P.C. Símbolos pictográficos para la comunicación.

Se representan dibujos muy sencillos, representativos e icónicos.

Se recomienda iniciar su utilización a través de fotografías en color, muy claras, de los objetos, personas, etc.

Cuando se supera esta etapa, se estimula al niño/a para que coloree los símbolos. Paulatinamente se combinan símbolos para estructurar frases simples.

Características principales del S.P.C. - Representan las palabras y conceptos más habituales en la comunicación cotidiana del sujeto.

- Está indicado para diferentes grupos de edad y de deficiencias, por su sencillez y fácil representación práctica.
- Son de fácil utilización, ya que están preparados para ser fotocopiados y recortado para elaborar el plafón de comunicación.
- Se agrupan por categorías.
- Las categorías se identifican por colores coinciden con el Sistema Bliss.
- Es un sistema lógico de disposición de los símbolos en el tablero.
- Son de fácil discriminación entre sí.

Las categorías se agrupan de la siguiente manera:

- Personas (incluye pronombres personales). Se utiliza amarillo.
- Verbos. Se utiliza color verde.
- Descriptivos (adjetivos y adverbios). Se utiliza color azul.
- Nombres (los que no están incluidos en otras categorías). Se utiliza color naranja.
- Misceláneas (artículos, conjunciones, preposiciones, colores, alfabeto, números...) Se utiliza color blanco.
- Social (palabras usadas para actuaciones sociales). Se utiliza color rosa/morado.

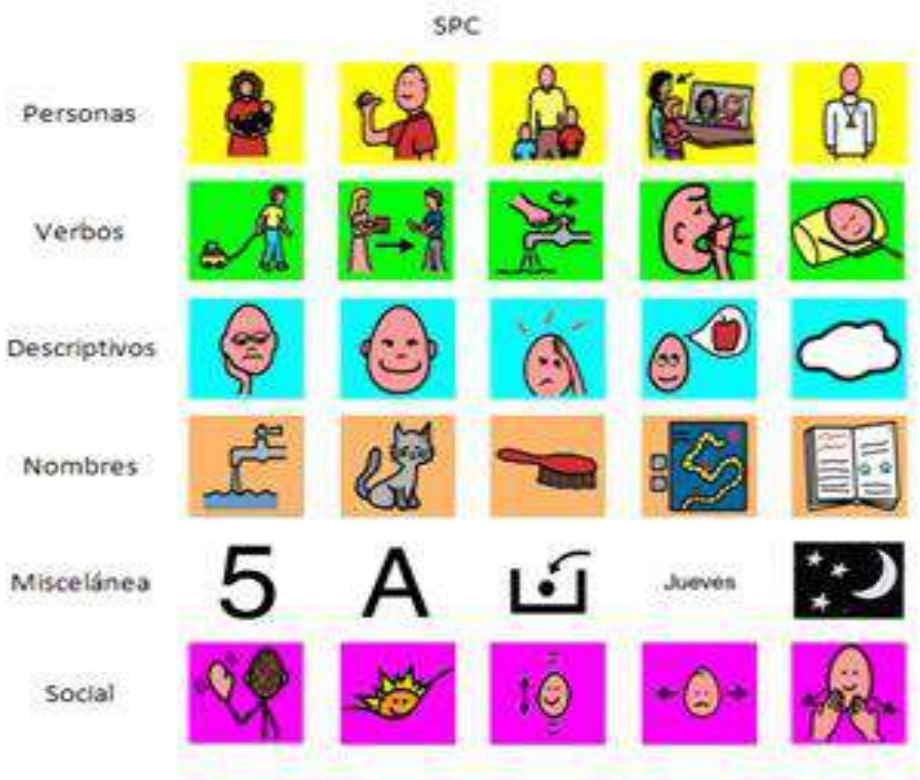

Foto. www.uv.es

Habilidades básicas que se requieren para su utilización. - Indicado para personas con un nivel de lenguaje expresivo simple, vocabulario limitado y estructura de fase relativamente corta.

- Buena agudeza visual y perceptiva.

-Ser capaz de reconocer objetos dibujados y que el sujeto disponga de un mínimo de memorización.

- El sujeto debe tener un mínimo de necesidades de comunicación, que se va ampliando en el uso del sistema.

SISTEMAS GRÁFICOS/VISUALES:

Según el nivel de abstracción del alumno/a se utilizan:

- Objetos reales: para anticipar situaciones o acciones y para elegir objetos.
- Fotos: para anticipar situaciones o acciones, para pedir objetos y para comunicar necesidades
- Símbolos Pictográficos para la Comunicación (SPC): para todas las funciones lingüísticas según los niveles.

MÉTODO TEACCH (TRATAMIENTO Y EDUCACIÓN DE NIÑOS CON AUTISMO Y PROBLEMAS DE COMUNICACIÓN RELACIONADOS)

Importancia de la estructuración para facilitar el acceso al currículo de los alumnos/as con TEA:

[3] Arnáiz Sancho, Javier (Madrid, 2011). ***Dificultades de acceso al currículo para los alumnos con TEA***

Aspectos clave:

1. Organización espacial del entorno

El mundo del niño con un TEA lo vamos a estructurar a partir de distintas claves visuales. El uso de claves visuales y pictogramas nos va a permitir estructurar el lugar en el que el niño se desarrolla, consiguiendo de esta manera una organización espacial del entorno que le permita interaccionar con el medio de la manera más funcional posible. Tendremos siempre en cuenta el establecer límites físicos y visuales claros y minimizar las distracciones visuales y auditivas.

2. Organización temporal

Son rutinas, planificadores y agendas. En estos últimos plasmaremos mediante apoyos visuales (fotos, pictogramas, escritura…) las actividades que se van a llevar en un periodo de tiempo concreto (desde la sesión completa, hasta el desglose de una actividad que la compone), trabajando a su vez el recuerdo de las actividades realizadas y el transcurso del tiempo. Tendremos especial cuidado de enmarcar siempre la sesión en el lugar y el tiempo (fecha, estación del año,…).

3. Sistemas de trabajo

Es la forma en que organizamos las tareas que tiene que realizar una persona con TEA para que las realice de manera independiente. A través de los sistemas de trabajo el niño sabe qué trabajo tiene que hacer, cuánto tiene que hacer, cuándo termina su trabajo y qué tiene que hacer después.

Federación Autismo Castilla-La Mancha

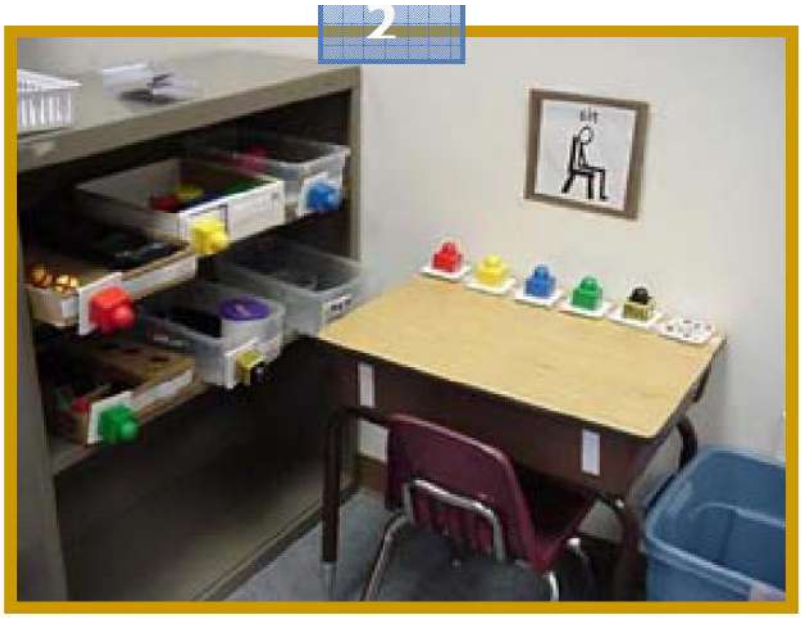

4. Adaptación de las actividades

Los profesionales tenemos que "rediseñar" las actividades para que sean autoexplicativas. Es decir, al repetir la forma de trabajar, la persona con autismo es capaz de comprender lo que hay que hacer aunque se cambie el contenido. Una vez que la persona con TEA llega a este punto, la independencia para realizar la tarea aumenta (a la vez que su satisfacción).

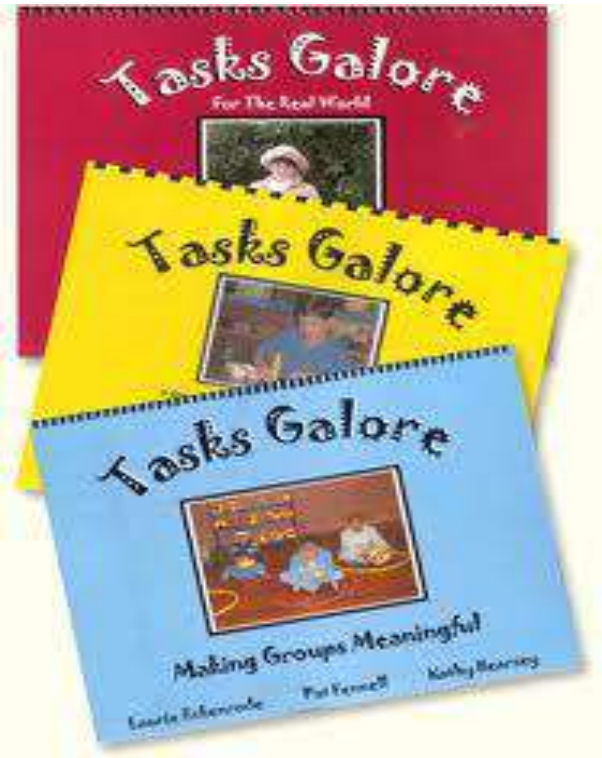

MODIFICACIÓN DE CONDUCTA-APOYOCONDUCTUAL POSITIVO

Se emplea en aquellas conductas que por su intensidad, duración o frecuencia, afectan negativamente al desarrollo personal del individuo, así como a sus oportunidades de participación en la comunidad. Algunas de las más usadas son: economías de fichas, contratos de conducta, refuerzos, refuerzo de conductas incompatibles, cambio de estímulos y extinción.

ECONOMÍA DE FICHAS							
	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO	DOMINGO
NOMBRE DEL NIÑO O COMPORTAMIENTO/ACTITUD A MODIFICAR							
NOMBRE DEL NIÑO O COMPORTAMIENTO/ACTITUD A MODIFICAR							
NOMBRE DEL NIÑO O COMPORTAMIENTO/ACTITUD A MODIFICAR							
NOMBRE DEL NIÑO O COMPORTAMIENTO/ACTITUD A MODIFICAR							
NOMBRE DEL NIÑO O COMPORTAMIENTO/ACTITUD A MODIFICAR							

MODELO DE TABLA PARA USAR EL MÉTODO DE LA ECONOMÍA DE FICHAS (LAS CARITAS SE HACEN APARTE Y SE VAN PEGANDO SEGÚN CORRESPONDA). Realizado por Patricia Rguez. Castellano (Abril 2012)

ANEXO I

Decálogo del profesional especializado en autismo. Theo Peeters

La gente diferente necesita profesionales diferentes. Treinta años de experiencia en formación, nos obliga a formular otra observación: para poder ayudar a estas personas "diferentes" con autismo, los propios profesionales tienen que ser un poco "diferentes cualitativamente". Algunos profesionales nunca serán capaces de establecer programas educativos individualizados, aunque hayan recibido la mejor formación teórica y práctica. No tiene sentido "forzar" a alguien a que trabaje con niños autistas. Los profesionales deben escoger por sí mismos trabajar con personas con autismo y esta elección no debe hacerse "a pesar del autismo", sino "debido al autismo".

¿Cuál es el secreto? Hasta el momento, siempre hemos dicho, a falta de otra explicación, que uno tiene que "sentirse atraído" por el autismo. Para las personas que conocen el tema, esto está perfectamente claro, aunque sabemos que hay profesionales que jamás se sentirán interesados, que son "inmunes" a él. Por este motivo, creemos que es necesario establecer un perfil profesional para aquellas personas que se encargan del cuidado de individuos con autismo.

A continuación destacamos las características que creemos que son más importantes:

1. **Sentirse atraído por las diferencias**. Pensamos que ser un "aventurero mental" ayuda a sentirse atraído por lo desconocido. Hay personas que temen las diferencias, otras se sienten atraídas y quieren saber más sobre ellas.
2. **Tener una imaginación viva**. Es casi imposible comprender lo que significa vivir en un mundo literal, tener dificultades en ir más allá de la información recibida, amar sin una intuición social innata. Para poder compartir la mente de una persona autista, que padece un problema de imaginación, se debe tener, en compensación, enormes dosis de imaginación.
3. **Capacidad para dar sin obtener la acostumbrada gratitud.** Se tiene que ser capaz de dar sin recibir mucho a cambio, y no sentirse decepcionado por la falta de reciprocidad social. Con la experiencia, la persona aprenderá a detectar formas alternativas de dar las gracias, y la gratitud de muchos padres a menudo le compensará con creces.
4. **Estar dispuesto a adaptar el propio estilo natural de comunicarse y de relacionarse.** El estilo que se requiere está más ligado a las necesidades de la persona con autismo que a

nuestro grado espontáneo de comunicación social. Esto no es fácil de lograr y requiere muchos esfuerzos de adaptación, pero es importante reflexionar acerca de qué necesidades estamos atendiendo.

5. **Tener el valor de "trabajar solo en el desierto"**. Especialmente cuando se empiezan a desarrollar servicios específicos en un área. Hay tan poca gente que comprenda el autismo, que un profesional motivado corre el riesgo de ser criticado en vez de aplaudido por sus enormes esfuerzos. Los padres han sufrido este tipo de críticas antes, por ejemplo cuando escuchan cosas como “todo lo que necesita es disciplina", "si fuese mi hijo,....", etc.
6. **No estar nunca satisfecho con el nivel de conocimientos propios**. Aprender sobre el autismo y sobre las estrategias educativas más adecuadas es un proceso continuo, ya que el conocimiento en ambos campos evoluciona continuamente. La formación en autismo nunca se acaba y el profesional que crea que ya la tiene, en verdad la “pierde".
7. **Aceptar el hecho de que cada pequeño avance trae consigo un nuevo problema.** La gente tiene tendencia a abandonar los crucigramas si no puede resolverlos. Esto es imposible en autismo. Una vez que se empieza, se sabe que el trabajo de "detective" nunca se acaba.
8. **Disponer de capacidades pedagógicas y analíticas extraordinarias.** El profesional tiene que avanzar poco a poco y utilizar soportes visuales de manera muy individualizada. Hay que realizar evaluaciones con tanta frecuencia que uno debe adaptarse constantemente.
9. **Estar preparado para trabajar en equipo**. Debido a la necesidad de una aproximación coherente y coordinada, todos los profesionales deben estar informados de los esfuerzos de los demás, así como de los niveles de ayuda proporcionados. Esto incluye a los padres, especialmente cuando el niño es pequeño.
10. **Humildad**. Uno puede llegar a ser “experto” en autismo en general, pero los padres son los expertos sobre su propio hijo y se debe tener en cuenta su experiencia y conocimiento. En el autismo no se necesitan profesionales que quieran permanecer en su “pedestal”. Cuando se colabora con los padres es importante hablar de los éxitos, pero también admitir los fracasos ("por favor, ayúdeme"). Los padres también tienen que saber que el experto en autismo no es un Dios del Olimpo.

Habrá personas que pensarán que falta la palabra "amor" en esta lista. El amor desde luego es esencial, pero como ya dijo un padre, el amor no es una cura milagrosa. Los padres y los

profesionales que confían demasiado en el efecto del amor, pueden decepcionarse. *¿Si el niño no hace suficientes progresos, es porque no ha recibido suficiente amor? Quizás le hayamos amado lo suficiente, pero no ha aceptado todo este amor...* Este tipo de actitudes son destructivas y crean un abismo justamente allí donde lo que se necesita es una colaboración óptima.

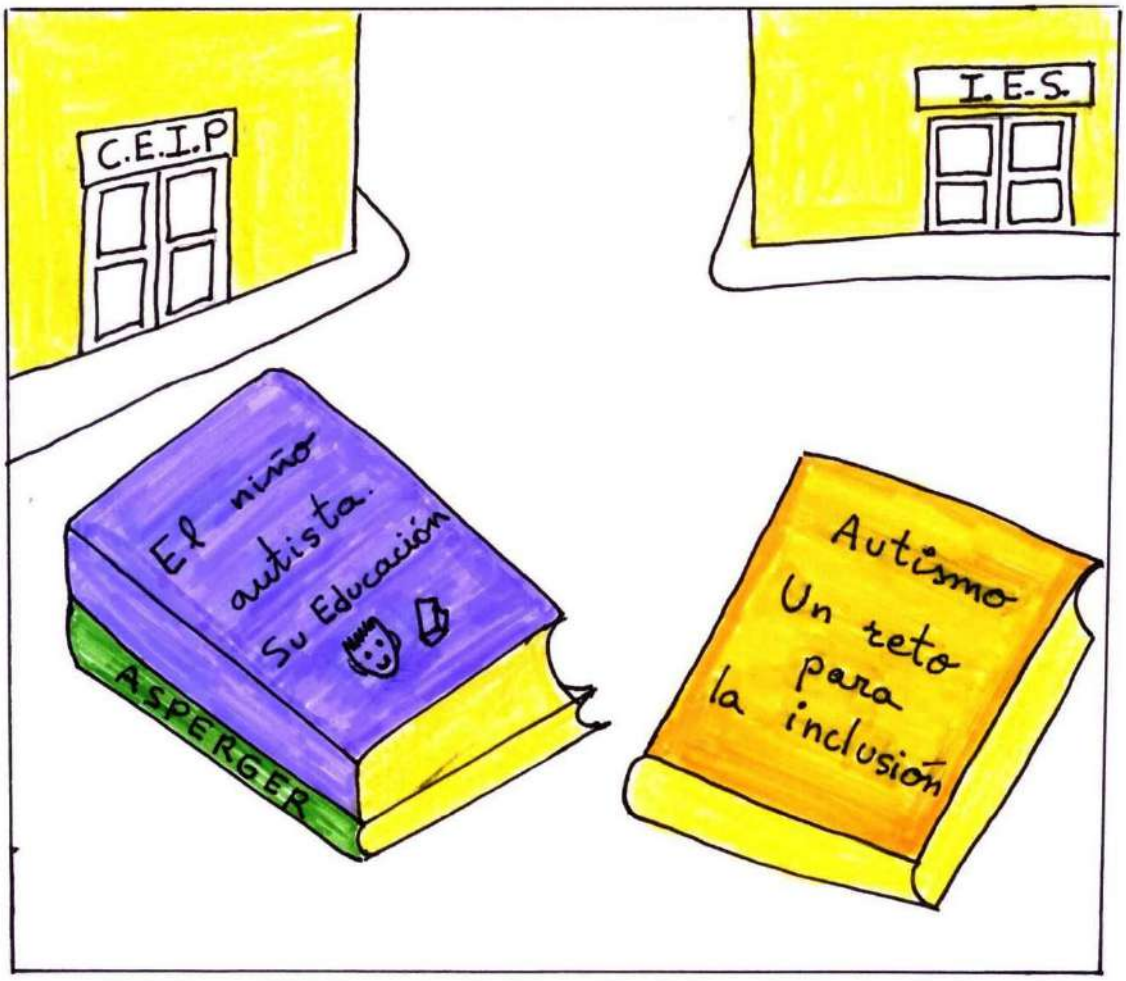

BIBLIOGRAFÍA

Federación Autismo Castilla la Mancha. C/Arroyo Cantaelgallo 2. Toledo
Tfno: 925 335538. www.autismocastillalamancha.org

- Arnáiz Sancho, Javier (Madrid, 2011). Dificultades de acceso al currículo para los alumnos con TEA

- C.T.R.O.A.D.I. Cuenca***. Guía de Apoyo para la Escolarización del Alumnado con Necesidades Específicas de Apoyo Educativo***

- Federación Autismo Castilla y León. ***Guía de intervención dirigida al alumnado con Autismo***

- Mesibov, G. Y Howley, M. ***El acceso al currículo por alumnos con Trastornos del Espectro del Autismo: uso del Programa TEACCH para favorecer la inclusión***

Federación Autismo Castilla la Mancha. C/Arroyo Cantaelgallo 2. Toledo
Tfno: 925 335538. www.autismocastillalamancha.org